

Comas, 03 de agosto de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 220 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a) (ita):

DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FOCALIZADA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN LECTOR

Presente. -

Asunto : Monitoreo a la implementación del Plan Lector en las IIEE focalizadas

Referencia : a) RM N° 215-2015- MINEDU
b) RVM N° 062-2020- MINEDU
c) RM N°186-2022- MINEDU
d) Plan Bicentenario- 2022
e) Plan Lector- 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, en virtud del cual se comunica que el Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial (AGEBRE) realizará el monitoreo a las IIEE focalizadas, las mismas que cuentan con un acompañante pedagógico en mediación de lectura y en bibliotecología.

Dicho monitoreo se realizará en el marco de la RVM N° 062-2021- MINEDU *"Disposiciones para la organización e implementación del plan lector en las instituciones educativas y programas educativos de la Educación Básica"* con el propósito de fortalecer la gestión escolar de los directivos y docentes en el Marco del Buen Desempeño del Directivo y Marco de Buen Desempeño Docente respectivamente.

El monitoreo se realizará del **09 al 12 de agosto del 2022**, para lo cual se adjunta el Protocolo del monitoreo (anexo 1), ficha de monitoreo (anexo 2) y relación de IIEE focalizadas (anexo 3).

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 07852-2022-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,


JUAN LEYVA AHUMADA
Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JLA / J. AGEBRE
JPSB / C. AGEBRE
RCC / EE. AGEBRE

Se adjunta: PROTOCOLO DEL MONITOREO, FICHA DE MONITOREO Y RELACIÓN DE IIEE FOCALIZADAS. (05 folios)

PROTOCOLO

(ESPECIALISTAS)

MONITOREO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN LECTOR A IIEE FOCALIZADAS - 2022

1. Objetivo.

Recoger información de la implementación del Plan Lector a través de fichas de monitoreo en las instituciones educativas focalizada EBR - 2022

2. Marco normativo.

- RM N° 215-2015- MINEDU, que aprueba el manual de operaciones de la dirección regional de educación de Lima Metropolitana.
- RVM N° 062- 2021- MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado disposiciones para la organización e implementación del plan lector en las I.E.E. y programas educativos de la EB
- RM N° 186-2022-MINEDU, que aprueba las “Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicados en los ámbitos urbano y rural”.

Indicadores.

General	Específicos
Porcentaje de directores de las IIEE focalizadas de EBR que implementan el Plan Lector.	1. Porcentaje de IIEE focalizadas que han conformado su Equipo de Trabajo coordinando con el comité de Gestión Pedagógica y Gestión de Condiciones Operativas para la elaboración e implementación del Plan Lector.
	2. Porcentaje de directores de las IIEE focalizadas de EBR que realizó el diagnóstico para la implementación del Plan Lector (RVM 062-2021- MINEDU)
	3. Porcentaje de directores de las IIEE focalizadas de EBR que realizó el consolidado de los resultados de la ficha diagnóstica del Plan Lector (RVM 062-2021- MINEDU)
	4. Porcentaje de IIEE focalizadas que han incorporado el Plan Lector en su PAT, el mismo que ha sido aprobado con RD.
	5. Porcentaje de IIEE focalizadas que Utilizan los textos, libros y audiocuentos del MINEDU, Lima Lee u otros, considerando el diagnóstico de la comunidad educativa según grado, ciclo y modalidad.
	6. Porcentaje de directores que realizan el monitoreo a la implementación del Plan Lector de acuerdo al cronograma establecido en la IE.
	7. Porcentaje de directores que implementan estrategias participativas para fomentar hábitos de lectura en la comunidad educativa (docentes, estudiantes y padres y madres de familia).

3. Aspectos.



BIBLIOTECA ESCOLAR		PLAN LECTOR (MEDIACIÓN DE LECTURA)
A	Local	Diagnóstico
B	Colecciones	Diseño e implementación
C	Acciones formativas e informativas	Horarios
D	Actividades de promoción de lectura	Planificación de experiencias de lectura
E		Promoción de la lectura

4. Alcance.

Instituciones Educativas de EBR focalizadas.

5. Unidad de análisis.

Servicio Educativo de Educación Básica Regular de gestión pública (Código Modular)

6. Informantes.

Directores de II.EE.

7. Responsable del monitoreo.

Especialistas de AGEBRE- UGEL 04.

8. Método de recolección.

- Los especialistas, previa coordinación con los directivos de las IIEE focalizadas acordarán la fecha y hora del monitoreo.
- Los especialistas realizarán el recojo de información mediante visita presencial porque permite observar los instrumentos o documentos que evidencia la implementación del Plan Lector.
- Se debe contar con el instrumento de monitoreo impreso durante la visita al local escolar.
- La información recabada se registrará en el Drive.
- Al visitar el local de la biblioteca, recoger información, realizar el registro fotográfico, levantar Acta, según amerite. Luego, elaborar un informe y oficio al director.

9. Meta.

- La meta es al 100% de las IIEE focalizadas (18)

10. Registro de información.

Se realizará en un DRIVE elaborado por el técnico de AGEBRE

- **Anexo 2:** Ficha de Monitoreo a la implementación del Plan Lector 2022.

11. Reportes de avance y resultados.

El Equipo de Plan Lector de la UGEL 04 sistematizará los resultados del monitoreo registrados en el formulario Google Drive.



**PERÚ****Ministerio de
Educación****Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana**Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para
mujeres y hombres""Año del Fortalecimiento de la Soberanía
Nacional"**Siempre
con el pueblo**

FICHA DE MONITOREO A DIRECTIVOS DE IIEE FOCALIZADAS DE EBR - PLAN LECTOR 2022

I. DATOS GENERALES DE LA IE Y DIRECTIVO:

Número y/o nombre de la Institución Educativa				Código Local	
				Código Modular	
N° REI		Distrito		Apellidos y nombres del Directivo	
DNI Director		Celular Director		Correo Directivo	

II. DATOS DEL MONITOR:

Nombres		Apellidos		Documento de Identidad	
Número de visita a la IE	1era () 2da () 3ra ()	Fecha de aplicación		Hora de inicio Hora de fin	____ : ____ ____ : ____

III. MONITOREO DE LA IMPLEMENTACION DEL PLAN LECTOR ASPECTO 1: GESTIÓN PEDAGÓGICA DEL DIRECTIVO

N°	INDICADORES	SI	NO	Evidencias/Comentario
1	El comité de Gestión Pedagógica y Gestión de Condiciones Operativas participa en la elaboración e implementación del Plan Lector.			Acta de reunión para la implementación del Plan Lector.
2	Realizó el diagnóstico para la implementación del Plan Lector (RVM 062-2021- MINEDU)			Ficha de diagnóstico por nivel (físico o virtual)
3	Realizó el consolidado de la ficha diagnóstica.			Ficha consolidada
4	La IE ha incorporado el Plan Lector en su PAT, el mismo que ha sido aprobado con RD.			PAT (PDF) Solo actividades referentes al plan lector
5	Utiliza los textos, libros y audiocuentos del MINEDU, LIMA LEE u otros, considerando el diagnóstico de la comunidad educativa según grado, ciclo y modalidad.			Cronograma de experiencias de lectura
6	Realiza el monitoreo a la implementación del Plan Lector de acuerdo al cronograma establecido en la IE.			Instrumento de Ficha de monitoreo
7	Ejecuta estrategias participativas para fomentar hábitos de lectura en la comunidad educativa (docentes, estudiantes y padres y madres de familia)			Registro fotográfico Ayuda memoria y/u otros

ASPECTO 2: BIBLIOTECA ESCOLAR

	INDICADORES	SI	NO	OBSERVACION
8	Cuenta con letrero de identificación - nombre de la biblioteca			Observación directa
9	El horario de atención al estudiante es visible			Observación directa
10	El local cuenta con condiciones mínimas de funcionamiento para brindar servicios de información: ambientación (frases motivadoras)			Observación directa



	que promueva la lectura), limpieza y orden (sala de lectura, anaqueles, mobiliario y otros)			
11	Registro de asistencia de estudiantes a la biblioteca			Observación directa
12	Las colecciones se encuentran ordenadas por materias y cuentan con señalización (Obras de referencia, obras de cultura general, textos escolares otros y están ubicadas en las estanterías).			Observación directa
13	Cuenta con inventario de las colecciones de la biblioteca			Observación directa
14	El o la auxiliar de biblioteca participa en las acciones formativas e informativas sobre temas relacionados con la biblioteca y Plan Lector			Declarativo
15	La IE ha realizado actividades y/o programas relacionados con la promoción de la lectura desde la biblioteca .			Fotografías y/o plan de actividad

ASPECTO 3: MEDIACION DE LECTURA

	INDICADORES	SI	NO	OBSERVACION
16	La IE cuenta con el plan lector institucional (selección de textos de acuerdo al diagnóstico, cronograma de ejecución, estrategias a utilizar entre otros)- físico			Plan lector
17	En el horario de clases se ha considerado la hora de la lectura			Horario de clases
18	Los docentes planifican las experiencias de lectura (ruta del mediador)			Experiencias de lectura
19	La IE realizó actividades de promoción de lectura- MI ESCUELA LEE			Registro Fotográfico
20	Los docentes de la IE han participado en las acciones formativas e informativas sobre temas relacionados a la mediación de lectura			Declarativo-evidencias
21	La docente focalizada socializa las estrategias aprendidas en mediación de lectura con sus demás colegas (hora colegiada- semana de gestión)			Acta de reunión de hora colegiada
22	El directivo y/o comité de gestión pedagógica y/o Comité de gestión operativa participa en las reuniones y/o acción formativa e informativa desarrollado por la especialista en mediación de lectura y especialista en bibliotecología.			Declarativo

✓ OBSERVACIONES / SUGERENCIAS SOBRE EL MONITOREO DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA:

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS DEL ESPECIALISTA	COMPROMISO DEL DIRECTIVO MONITOREADO

Firma del Especialista en Educación

Sello y Firma del Director (a)



**RELACIÓN DE ESPECIALISTAS Y LAS IIEE FOCALIZADAS PARA EL
MONITOREO DE PLAN LECTOR
del 9 al 12 de agosto del 2022**

N°	ESPECIALISTAS RESPONSABLES DEL MONITOREO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	REI
1	Jaime Octavio Supanta Quispe	2081 Perú Suiza	1
2	Reylinda Curillo Cárdenas	5186 María Reiche Grosse	3
3	Lourdes Pinedo Bulnes	Augusto B. Leguía	4
4	Nicolas Moisés Chávez Valer	2064 república Federal de Alemania	4
5	José Gabriel Quispe Quintana	2067 Leoncio Prado	7
6	Reylinda Curillo Cárdenas	3098 César Vallejo	10
7	Rosa Vásquez Villanueva	José María Arguedas	15
8	Consuelo Pardo Altamirano	Raúl Porras Barrenechea	16
9	Tania Magaly Pérez Herencia	Lucyana	17
10	Rubén Vicente Diestra Quiñones	San Carlos	18
11	Rosario Yañez Sánchez	Andrés Avelino Cáceres Dorregaray	19
12	Tania Magaly Pérez Herencia	Amauta	22
13	Maritza Isabel Rodríguez Huarac	Ramón Castilla	22
14	Manuel Sánchez Ortiz	2022 Sinchi Roca	24
15	Laura Judith Montenegro Clavo	3065 Virgen del Carmen	25
16	Ada María Puruguay Quispe	Esther Festini de Ramos Ocampo	26
17	Olga María De la Cruz Rivera	Estados Unidos	27
18	Javier Porfirio Solís Barrón	José Martí	27